CUENTA DE COBRO N° 06

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

EDUARDO JOSE SAEZ GUERRERO, identificado con **C.C. 72.207.418** la suma de **TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS M/L ($3.105.000).** Por concepto del sexto (6to) pago, correspondiente al periodo del 04 de octubre al 03 de noviembre de 2023, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N° 202302451, que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.**

Favor consignar en la cuenta de ahorro **N° 775000017-53 BANCOLOMBIA**

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que se trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior, se firma a los 14 días de noviembre de 2023.

Atentamente,

FIRMA:
NOMBRE: EDUARDO J. SAEZ GUERRERO
IDENTIFICACION: C.C.72.207.418
TELEFONO: 3204661247